

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 10.523.

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO).
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 28 de Mayo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 4 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.
Servicio esmerado y económico.
Consulta médica diaria gratuita para todos.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

D. B. GONZALEZ VERA
DENTISTA DE S. M.
llegará a ésta el 30 del corriente, en donde permanecerá hasta el 10 del próximo mes de Junio que saldrá para Granada.

ALGO SOBRE HIGIENE.

Yase aproxima el verano, y bueno es que recordemos la obligación en que se encuentra el vecindario, de atender, con especial interés, a la higiene interior de sus respectivos domicilios, a fin de evitar a todo trance el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciosas tan dadas a propagarse en el período estival y a producir en las poblaciones poco cuidadas, de la limpieza de la habitación, los más perniciosos y mortales efectos.

Nada encierra mayor importancia para el sostenimiento y perfecto estado de la salud pública, que la esmerada atención que debe dedicarse a la limpieza de la casa que habita, donde el menor descuido y abandono, hace constituir en ellos focos de infección, cuyas deletéreas emanaciones al exhalarse al exterior vician la atmósfera y producen siempre las terribles epidemias que agostan la vida de la humanidad y empobrecen si no arruinan a los pueblos.

Ténganse en cuenta estas consideraciones y multiplíquense por todos los vecinos, individualidad por individualidad, el celo e interés que les dejamos recomendado; y ya que venturosamente la limpieza pública nada deja que desear, sea la privada por su absoluto esmero, el natural complemento de aquella, y no la amenaza constante de alteración de la salud de todo el vecindario.

El exceso de este cuidado es importantísimo, no solo para la vivienda en particular, por aquello de que en casa limpia la salud y la alegría abunda, sino que también para la organización sanitaria general de las poblaciones, se hace de todo punto necesaria según exige la ley, y todas las conveniencias, en cualquier tiempo que sea, y mucho más en la estación que se avecina.

Las reglas de higiene que hay que observar, para conseguir el saneamiento en el interior de los edificios habitados, todos las conocen, y solo un abandono tan censurable como punible, puede únicamente sostener tan peligrosa amenaza contra la salud de las familias.

Por teléfono.
El viernes descargó sobre el término de Torrox (Málaga) una horrible tormen-

ta con lluvia torrencial y fuerte granizada, que ha destruido los viñedos y causado estragos en los olivares, sin que todavía pueda precisarse la importancia del daño, que se considera cuantioso.

Sábase por telegramas particulares haber habido en Contramaestre (Cuba) un encuentro entre las fuerzas mandadas por el coronel Sandoval y una partida de insurrectos que fué dispersada. Esperáanse con impaciencia noticias oficiales.

Ha fallecido D. Juan Lopez Somalo. Hoy será embalsamado su cadáver para trasladarlo a Murcia y enterrarle en el panteón de familia. Los doctores Sedano y Maestre se han encargado del embalsamamiento.

La Gaceta publica una orden de Fomento para que se admitan a exámenes de ingreso en los institutos, a los alumnos que cumplan 10 años antes de primero de Noviembre.

Se ha publicado el manifiesto de los federales orgánicos. Dicho manifiesto coincide con las opiniones de la izquierda progresista. Dice que quien no presta sus servicios a la revolución, gasta el tiempo en ejercicios retóricos o en maniobras electorales y falta a su principal deber.

Hallándose pasando en los alrededores de Sevilla el capitán de caballería señor Bernard, destinado en la remonta, tuvo la desgracia de ser arrojado y coceado por el caballo que montaba, quedando muerto en el acto.

SECCION MINERA.

Desde el día 15 del corriente mes, se halla expuesto al público, en las oficinas del Sindicato de Sierra Almagrera en Cuevas, la lista oficial de las minas a quienes se exige el dividendo pasivo número 5, de 10 pesetas por hectárea.

En el desagué de Herrerías, el día 22, se terminaron de fortificar los 60 metros de galería que pone en comunicación los pozos «Ana Josefa» y su auxiliar.

En el de Almagrera, a la casa para la dirección, solo falta la techumbre, que viene del extranjero; para darla por terminada. La otra que se ha comenzado, con destino a talleres y almacenes, está muy adelantada. Falta muy poco para que las grandes calderas queden del todo instaladas.

El pozo auxiliar se halla terminado por completo y se va a dar principio al anchurón.

Las noticias todas que recibimos de Almagrera coinciden en que la única mina que actualmente ofrece una verdadera riqueza, es «San Antonio» del Pinalvo. Cada día se saca de ella mucho mineral y todo es de alta ley de plata.

Tenemos entendido que por fin las empresas mineras Carmen, Esperanza y Constanza, se han decidido a llevar a efecto, en la manera más radical posible, el arreglo del cimbre de desagué del barranco Jaroso, cuya importante obra hace ya bastante tiempo debió emprenderse.

El día 23 subieron las aguas en las rozas Virgen de las Huertas y Santa Matilde de 18 a 19 metros, y rebasado el muro de contención por la parte de Poniente sobre unos diez centímetros, faltando muy pocos para quedar cubierto en toda su extensión.

Apesar de semejante altura inundada, en las demás minas de aquella zona no se nota la más pequeña filtración. Dice *El Minero*, de Cuevas, que se asegura por varios conductos fidedignos, que la sociedad denominada *La Hada de la buena fé*, dueña de la mina de Herrerías «Virtud de San José», ha dirigido una comunicación a Mr. Brandt, haciéndole presente su no conformidad con el contrato de desagué, porque cree no le beneficia, y por que el que lo firmó en su nombre, no tenía la autorización competente.

COMUNICADO.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Me permito la liber-

tad de dirigirme a Vd. para que sinó tiene inconveniente se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan discretamente dirige, a mi corto y mal trazado relato, dándole por ello las gracias anticipadas.

En el número 10.496 de su titulado periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL, del día 1.º de Mayo del año que rige, encuentro en la 2.ª plana y al final de la 5.ª columna, una indicación al público por el célebre y famoso médico de Oría, D. Antonio Aguilera y Peral, que lo fué también de este pueblo en el año de 1892 a 93, que dice: «Merece consignarse.»

En verdad, Sr. Director, que lo que dice en su periódico, como también si algo más dijera en la carta de aquel señor, que obra en poder de Vd., todo es falso, por que de cuando se lee y particularmente en el párrafo que dice «que el Juez Municipal de Macael se ha negado a admitir las demandas que el representante de aquel presentaba, por estar en período electoral», es una iniquidad de dicho facultativo al decirlo, porque en el momento que su apoderado se presentó en este Juzgado a demandar a sus deudores, todas cuantas quiso se le admitieron, como posterior, y en el día de la fecha se viene haciendo. ¿De dónde sacó el Sr. Aguilera que por estar en período electoral el Juez Municipal de esta villa, se negó a admitir las demandas?

¡Qué calumnia tan horrible del señor Aguilera y Peral! Y a esto se agrega, señor Director, que su mismo representante le trajo una carta a este Sr. Juez, suplicándole tomase interés e hiciera lo posible para que sus igualados satisficieran lo que le adeudaban, y esta autoridad judicial accedió en un todo a dicha petición y ordenó a su representante que cuando quisiera podía entablar las demandas que creyera convenientes y fueran justas el cobrarlas.

Vea, pues, como esto se contradice en un todo, con lo manifestado por D. Antonio Aguilera.

Vean los lectores de su ilustrado periódico, que este paso del Sr. Aguilera es una enorme calumnia y a la vez envuelta en muchísima malicia.

Dice aquel profesor, en su escrito, que este pueblo le adeuda respetables cantidades por las igualas, que justamente le son en deber; pero que justamente le adeudan los hijos de Macael Cuatro meses, nada más que cuatro, sirvió (y con algunos puntos) a este vecindario, y el demás tiempo no lo hizo, porque tuvo la desgracia de fracturarse un pié, y ya no hubo más médico en la localidad, primero en cama, luego a baños, y luego en el domicilio de su padre en el pueblo de Galera, de modo que al quedar este señor inútil, no debió poner en su lugar un facultativo para la asistencia de sus igualados? La razón dice que sí.

Por consiguiente que no diga ese señor lo que justamente le adeudan sus igualados de Macael, que lo que verdaderamente debían de satisfacer era nada más que lo que le correspondiera del tiempo que sirvió: yo le aseguro, Sr. Director, que en aquella época fallecieron muchos sin asistencia del facultativo.

No quiero serle más molesto, Sr. Director, pero me ha herido mucho la infame calumnia de aquel señor, contra este Juez municipal, pero conste siempre al Sr. Aguilera, y al mundo todo, que esta autoridad judicial no impidió en nada a su tan repetido representante, y si accedió a la petición que le hacía en su antedicha carta.

Dispénsame esta molestia, y queda de V. aftmo. s. s. q. b. s. m.—El Secretario de este Juzgado, Francisco Silva. Macael 16 Mayo 1895.

Quejas del vecindario.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Ya hacía algún tiempo que no se veían por las calles a los muchachos vagabundos que tan triste espectáculo ofrecen en nuestras principales calles, con sus desnudeces y en esa vida de abandono en que viven, y desde hace dos o tres días vuelven a verse por esas calles, ofreciendo el mismo aspecto, recogiendo colillas y otras escañas que repugnan.

Ruego a V. llame la atención, en su ilustrado periódico, de las autoridades, a ver si se evitan estos cuadros que disgustan a quien se fija en ellos.

Gracias mil, señor Director, y mande como guste a su aftmo. s. s.—Emilio H. Martínez.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor: Hace algún tiempo que llamaron ustedes repetidas veces la atención de las autoridades, sobre el hecho antihigiénico de estar convertidas las fachadas y rincones de las casas en cualquier calle, aún en las más céntricas, en público orinadero.

Llevar a cabo esto a ciencia y paciencia de los que están obligados a evitarlo, significa varios males dignos de la más ágría censura.

Primer mal, que los agentes de la autoridad no se esfuerzan en hacer cumplir las ordenanzas, ante lo cual está de sobra los letreros avisando multas.

Segundo mal, que la moralidad anda por los suelos.

Y tercer mal que las emanaciones a ciertas horas de la noche son insufribles en cualquier calle.

Gracias, señor Director, por la inserción de las presentes líneas y soy de V. aftmo. s. s. q. b. s. m.—J. C. L.

D. EMILIO CAMPRA,

MÉDICO-CIRUJANO.
Consulta general. Curas. Operaciones.
De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde.
Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

En Novedades.

En la noche del domingo último, ante numeroso y distinguido público, tuvo lugar en el teatro de Novedades la representación de la bonita zarzuela en tres actos *Entre mi mujer y el negro* y el chispeante juguete *Campanero y Sacristán*.

Las Sras. Gomez (C. y M.) y Mora (E. y C.) que trabajaron en ambas obras, merecieron repetidos aplausos por lo bien que desempeñaron su cometido.

Las primeras interpretaron con sumo gusto y delicadeza sus papeles de *Doña Inés* y *Miss Fany*, haciéndolas el público salir a escena repetidas veces.

Los Sres. Fuentes, Ledesma (D. J. y D. F.), Gomez y Orta, cumplieron como buenos, trabajando con verdadero amor.

En resumen: que la función resultó como se esperaba y los aplausos que cosecharon los apreciables aficionados de la sociedad lírico-dramática fueron muy merecidos, quedando el público sumamente satisfecho.

La dirección de la orquesta, bien.

A activo.

Por el ministerio de la Guerra ha sido declarado apto para el pase a la escala activa, con ascenso, el bizarro coronel jefe de esta zona nuestro querido amigo D. Enrique Segado Medina.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Sociedad Artística Almeriense.

Deseosa esta Sociedad de procurar para Almería cuanto pueda serle agradable, recordarán nuestros lectores que una de las cosas que piensa llevar a cabo es la formación de un Batallón infantil, como se ha hecho en otras capitales con resultados admirables.

A este fin ruega a los señores que quieran presentar sus hijos para proceder al alistamiento, se sirvan asistir a la Secretaría de dicha Sociedad desde el día de la fecha hasta el 10 de Junio próximo.

Los niños que formarán el Batallón deben ser de 9 a 14 años, y excepto el uniforme, que lo costearán las familias respectivas, el armamento, corraje etc., sabemos que serán de cuenta de la Sociedad.

Es la expuesta una idea plausible, que seguramente ha de ser del agrado de todos.

Detenido.

Por el cabo Francisco Caparrós García y guardia segundo Elías Guirado Oña, del puesto de la guardia civil de Nijar, ha sido detenido el paisano José Corral Hernandez, natural de Venacabada (Baza), autor de un disparo hecho en una reyerta que sostuvo con otros in-

dividuos, hiriendo gravemente a Ana María de los Milagros, natural de aquella villa, que se metió a promediar en la cuestión.

El autor del disparo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Que se tapie.

Sabemos que por la Alcaldía se ha dirigido una comunicación al dueño del solar existente en el Barrio Alto, que es un verdadero foco de inmundicia, para que tapie aquel, sin que hasta la fecha se haya cumplido lo ordenado por la Alcaldía.

Como aquello no puede seguir así, por que vá a ser causa de que se desarrolle una epidemia en aquel barrio, esperamos que nuevamente se obligue al dueño del mencionado solar a que cerque éste.

Igual petición hacemos respecto al solar existente en la calle de Regocijos, que estamos cansados ya de pedir que se haga.

Fondos recaudados.

Se ha recaudado en Orán, según nos escriben de aquel punto, en la función dada hace pocas noches en el teatro «Cervantes», a beneficio de las viudas y huérfanos de los naufragos del crucero *Reina Regente*, la suma de 307 francos, que serán remitidos a España para su repartición.

Antiflojérico.

Leemos en un apreciable colega, que en Badalona y otros pueblos de Cataluña que tienen sus viñedos atacados por la filoxera, se está ensayando un específico remitido desde Almería, donde ha dado magníficos resultados y en el cual tienen fundadas grandes esperanzas.

Informes.

Se han pedido informes por la Dirección General del cuerpo de la Guardia civil, del coronel subinspector de 16.º tercio, donde pertenece esta comandancia, respecto a la importancia del servicio prestado por la fuerza del puesto de Vera, hace varios días, para el descubrimiento del crimen de aquella ciudad, y del que dimos cuenta oportunamente.

También se ha pedido la propuesta de recompensas, caso de que el hecho, a juicio de los jefes, lo mereciera.

Los individuos de la benemérita que realizaron ese importante servicio, están de enhorabuena.

Periódico.

La Ultima Moda publica en el número 386, veintiocho modelos de trajes, sombreros, y accesorios; otros veintiocho de labores artísticas, y trece de dibujos para bordar. Acompaña a dicho número una Hoja con tres patrones de tamaño natural. Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

En Almería, calle Real núm. 16.

Caricias.

Ayer mañana fué detenido un sujeto que por motivos domésticos, propinó a su mujer con una vara unas cuantas caricias conyugales.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Moneda.

«La Equitativa.»

En sólo el año último, el activo de *La Equitativa de los Estados Unidos* ha tenido un aumento de diez y seis millones de dólares, es decir, más de ochenta millones de pesetas. El sobrante de ese activo sobre las obligaciones de tal Empresa, alcanza ya la enorme cifra de treinta y siete millones y medio de dólares, con aumento de más de cinco millones en el pasado ejercicio.

Conviene advertir que no se trata de un activo en cifras, ni de difícil realización, sino de propiedades inmuebles, hipotecas, valores de primer orden y efectivo. Más aún: a tal extremo lleva aquella Compañía de seguros sobre la vida la determinación de su activo, que muchos de los valores que lo constituyen halláanse evaluados por bajo de su cotización corriente.

Exportaciones.

Durante los días que van de más han salido por nuestro puerto con dirección a varios puntos del extranjero y de la península, 232.470 kilogramos de esparto en rama y obrado; 563.874 id. de azúcar; 4.863 id. de albayalde y 299.763 id. de calamina.

El Alcalde de Mojacar.

En nuestro número correspondiente al domingo último digimos que el alcalde de Canjayar se negaba a pagar las dietas devengadas a un Agente de la Excmo. Diputación provincial, después

de cumplimentar y entregar este el servicio que por la misma se le confiara.

No es el de Canjajar como involuntariamente dijimos, sino el de Mojacar, y sobre este volvemos a llamar la atención de la autoridad provincial, del modo que lo hicimos en el número antes citado.

La Montaña.

Esta distinguida Sociedad de sport que durante muchos años ha sido la que ha proporcionado los más brillantes festejos en la feria que esta ciudad celebra anualmente, se propone en la próxima, según hemos oído, dar una prueba más de los medios con que cuenta, a cuyo efecto he aquí el programa que dicha sociedad tiene en proyecto, que como pueden ver nuestros lectores resulta superior a los de los demás años.

1.º Gran Cabalgata histórica, la cual recorrerá las principales calles, con la Banda municipal.

2.º Batalla de flores en el Paseo del Malecón.

3.º Función teatral con el concurso de la Sociedad lírico-dramática, que pondrá en escena las mejores zarzuelas de su repertorio, extrenándose además una revista lírico dramática local escrita por dos conocidos literatos almerienses.

4.º Dos báiles de sociedad.

5.º Novillada con caballeros en plaza, y carreras de cintas.

6.º Carreras de velocipedos en el Malecón.

7.º Un baile de trajes con cotillón.

8.º «Kermesse» a beneficio de los pobres, de la que se harán cargo distinguidas señoras de esta localidad, tanto en su organización como en su ejecución.

También se instalará un elegante y precioso kiosco en el Real de la feria, para el esparcimiento y recreo de sus socios.

Con lo dicho basta para juzgar lo que vale y puede la activa sociedad que, como queda mencionado, es indudablemente la que más animación da a la feria en esta capital.

Bien por los montañeses, y especialmente nuestro amigo D. Joaquín Laynez, que es el alma de todos estos festejos.

Enma Nevada.

Esta notable diva tan aplaudida en todos los teatros que ha recorrido, llegará a esta capital, según avisa por telegrama que hemos visto, mañana miércoles en el vapor de la carrera.

Dará dos conciertos en Novedades, siendo el primero pasado mañana jueves en la noche.

El abono para ambas funciones se halla abierto en la Contaduría del indicado teatro.

Emigraciones e inmigraciones.

Desde el día 1.º al 24 de Mayo actual, han embarcado en nuestro puerto con rumbo a Orán, 959 braceros que allí han ido en busca de trabajo, siguiendo la fatal corriente emigratoria desarrollada de algunos años a esta parte.

En el mismo espacio de tiempo han vuelto a la patria 85 individuos, cifra que descomenta de la primera, dá un número de 874 que quedan en suelo extranjero cobrando por el sudor de sus frentes un misero jornal que apenas si les produce para alimentarse.

Recaudación.

La «Sociedad Artística», lleva recaudadas, para los festejos que proyecta llevar a cabo la próxima feria, más de 800 pesetas.

Obras en el Instituto.

Continúan con actividad las obras de reparación y mejora de la fachada de Levante del Instituto provincial, y al paso que van es de creer que dentro de poco estarán terminadas, dando una hermosa vista por aquella parte a dicho Establecimiento.

Cuenta.

La recaudación obtenida por la Junta de Obras del Puerto de Almería durante la primera quincena del mes de Mayo, por toda clase de arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

Por todas clases de importaciones	1.355'71
Idem id. de exportaciones	483'39
50 por 100 de carga y viajeros embarcados	810'78
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados	624'86
Total	3.274'74

Cuya suma de las figuradas tres mil doscientas setenta y cuatro pesetas y setenta y cuatro céntimos, ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Ayer se vió en la Sección primera y ante el Tribunal del Jurado, una causa procedente del Juzgado de Gergal, contra Pablo Martínez Martínez, acusado del delito de homicidio, perpetrado en la persona de Teobaldo Fresneda Martínez, el día 28 de Diciembre de 1893, en el pueblo de Nacimiento.

El Tribunal estuvo compuesto de don Fernando Sacristán (presidente) y de los Sres. D. Antonio María Cáliz y D. Inocencio Estévan.

Actuó de Fiscal el Sr. Esteller y como defensor el conocido abogado D. Plácido Langle, pidiendo el primero en su escrito de conclusiones, se condenase al procesado a la pena de 15 años de reclusión temporal por el delito de homicidio y dos meses de arresto por el de lesiones, y el defensor solicitó la absolución de su patrocinado, por no considerarlo autor de los delitos que se le imputaba.

Después de practicadas las pruebas, hicieron uso de la palabra el Sr. Fiscal y el Sr. Langle, pronunciando éste un elocuente discurso en defensa del reo.

El Jurado se retiró a deliberar, habiendo sido su veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal de derecho acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado, por haber obrado el que ha actuado en este juicio, con error manifiesto.

El juicio terminó a las 6 y 1/2 de la tarde, asistiendo a él bastante concurrencia.

Hoy en la misma sección y ante el Tribunal del Jurado, se verá otra causa del Juzgado de Berja contra Jacinto Vicente García, también por homicidio, defendiendo al procesado D. Antonio Iribarne.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Batlles, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Laynez (D. J.), Cassinello (D. A.), Rodríguez Ramón, Rumi, Lopez Perez, Diaz Saldaña, Belmonte, Peralta, Spencer, Gonzalez Tamarit, Barroeta y Soria.

Después que fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasóse al despacho ordinario en la siguiente forma:

Escrito de D. Diego Lopez Atienza solicitando que se le declare vecino de esta capital.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de D. Enrique García, sobre conservación del armamento de la fuerza armada.

El contratista de la renta del verde para el próximo año económico, llama la atención sobre el traslado del Mercado, diciendo que se le causan perjuicios.

El Sr. Lopez Perez dice que no está conforme con la solicitud presentada, porque ya se ha tomado acuerdo sobre ello.

Después de hablar sobre dicho asunto los Sres. Batlles, Belmonte, y nuevamente el Sr. Lopez Perez, se desestimó la solicitud, acordándose se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento.

Solicitud de D. Rafael Teruel, pidiendo licencia para edificar.

Facturas importantes 185'50 pesetas por el alumbrado del puerto y de la casa Ayuntamiento, durante el pasado mes.

D. Ricardo Delgado solicita autorización para instalar un café en el Malecón alto.

Recibo de 27'50 pesetas por vino y alcohol para la Botica Municipal.

Informe de la comisión sobre cesión del impuesto de la matanza de cerdos.

Cuenta de 280 pesetas por arreglo de la calle del Puerto.

El Sr. Soria hizo los ruegos siguientes: uno para que se adquirieran grillos para los presos de importancia que se hallan en esta cárcel; otro llamando la atención de la Alcaldía sobre lo que ha llegado a su conocimiento de que el señor Juez municipal, hoy interino de instrucción, ha arrendado la casa que paga el Ayuntamiento para el Juzgado; otro diciendo que el mismo Sr. Juez ha mandado que ingrese en la cárcel un individuo que se hallaba en el hospital enfermo, correspondiendo este a la alcaldía de quien se hallaba a disposición; otro sobre el estado en que se encuentra el asunto del nuevo Paseo y calle de la Estación; otro pidiendo se facilite una nota de la cantidad que se ha dado para pagar por el Ayuntamiento durante el año económico entrante y muy particularmente el mes actual; otro sobre el estado de la caja municipal; otro sobre lo que deben los arrendatarios de los impuestos del Ayuntamiento, y otro, y último, sobre la liquidación de la Hacienda con el Ayuntamiento.

En algunos asuntos de estos, intervinieron los Sres. Cassinello, Barroeta, Rumi, Diaz Saldaña, Peralta y el señor Presidente.

El Sr. Cassinello pidió se limpien las algeidas de la Cañada de San Urbano.

(Acordose hacerlo con urgencia.)

El Sr. Lopez Perez recuerda lo que se acordó para la averiguación de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, naturales de esta provincia.

Leyóse un oficio del Sr. Gobernador civil sobre atrasos de Instrucción Pública.

El Sr. Barroeta dice que se debe pagar ante todo los atrasos de instrucción pública, dejando cesantes a todos los empleados del Ayuntamiento.

El Sr. Soria está conforme con el señor Barroeta, diciendo además que se debe dar orden a las fábricas del gas y alumbrado eléctrico para que dejen la población a oscuras, porque no se les puede pagar en vista de que es primero abonar los atrasos a los maestros de escuela.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Juzgado municipal.

Día 27.

NACIENTOS.

Maria Romera Nuñez, Miguel García, Juan Cuadra Córdoba y Manuel Lopez Aguilá.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 26 a las dos de la tarde hasta igual hora del 27.

ENTRADOS.

Vapor «La Giralda», de 1.861 tns., con carga y 16 pasajeros, de Málaga.

Idem «Aznafarache», de 1.161 tns., con 16 pasajeros y carga, de Cartagena.

DESPACHADOS.

Vapor «La Giralda», de 1.861 toneladas, con carga y 15 pasajeros, para Cartagena.

Idem «Balboa», de 1.262 tns., con carga, para Barcelona.

Idem «Aznafarache», de 1.161 tns., con carga, para Málaga.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Motin.

Madrid 27, 10 m.

En Bañoles (Gerona) ha habido un motin a causa de la cobranza del impuesto de cédulas. La guardia civil contuvo a las masas, terminando todo sin consecuencias lamentables.

La guerra de Cuba.

(A las 11 m.)

Se ha recibido un telegrama del general Martinez Campos, en el que este manifiesta al gobierno su creencia de que la guerra de Cuba ha de ser larga y costosa, aunque a pesar de eso no considera en peligro la integridad de la patria.

El número de insurrectos resulta mayor de lo que en un principio se creía.

Pesimismo.—Más sobre Cuba.

(A las 11'50 m.)

Ha telegrafado nuevamente el general Martinez Campos.

Confirma que es laboriosa la pacificación de la isla de Cuba, por las mil asechanzas de los insurrectos, dado el absoluto conocimiento que tienen del país. Añade que no hay que desespearar, porque la paz es un hecho, si bien necesita la patria hacer algunos sacrificios.

A pesar de estas esperanzas, la noticia ha causado gran pesimismo en esta.

Sustitución.

(A las 12 m.)

Se ha ordenado la vuelta a la patria, del bizarro general Salcedo que tan valientemente se ha conducido al frente de la división de su mando durante los últimos combates en Cuba.

Le sustituirá el general Mella, a quien ya se han dado las órdenes oportunas.

Toros.—Cojidas.

(A las 12'30 t.)

Telegrafian de Zaragoza dando cuenta de la corrida de toros que ha tenido lugar en aquella plaza en la tarde de ayer.

Las reses, bravísimas, han embestido con fiereza, resultando algunas cojidas.

El «Tato» que sufrió un varetazo en principio, fué recojido después por uno de los toros, resultando con una herida de gravedad.

Varios otros de la cuadrilla salieron contusionados.

Manifestación.

(A las 1'10 t.)

Se acaba de recibir un telegrama del gobernador de Alicante, dando cuenta de que en Aspe, pueblo de aquella provincia, ha habido una manifestación a favor de la industria vinícola.

Los manifestantes recorrieron las calles de la villa, deteniéndose ante la casa que ocupa el Ayuntamiento.

La guardia civil les hizo retirarse, sin otras consecuencias.

De la noche.

Negativa.

Madrid 27, 8 n.

Oficialmente se niega que el general Salcedo regrese a la península, diciéndose que el general Mella si marchará a Cuba pero será al mando de un escuadrón de caballería que se enviará a aquella isla.

Telegrama oficial.

(A las 8'30 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, no acusando novedad.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71-30.
4 por 100 exterior, 81-65.
4 por 100 amortizable, 82-25.
Londres a la vista, 23-24.
Paris a la vista, 12-35.

Los presupuestos.

(A las 9 n.)

En la sesión del Congreso de hoy se aprobó el presupuesto de Hacienda.

En el Senado se aprobó el de la Guerra.

Ofrecimientos.

(A las 9'30 n.)

Los comerciantes y arrendatarios de Santis Spiritus, ofrecieron cuatrocientos caballos al general Martinez Campos para nuestros soldados de Cuba.

Los chinos de Formosa.

(A las 10 n.)

Un despacho recibido de Hong Kong dice que los generales Tcheng-Kitong y Kulungkuk apoyan la revolución de los chinos de la isla Formosa.

En varios puntos de distintas islas se han formado disturbios, siendo unánime el movimiento de resistencia contra los japoneses.

Los vinitores.

(A las 10'35 n.)

En la reunión que han celebrado los Diputados vinitores, se aprobaron las conclusiones, autorizándose a una ponencia para que recabe del Sr. Navarro Reverter el criterio que tiene sobre la supresión y sustitución del impuesto de consumos a los vinos.

Un nuevo combate.

(A las 11 n.)

Comunican de Cuba que la columna que condujo al cadáver del cabecilla Martí, sostuvo un reñido combate con los insurrectos, causando al enemigo nueve muertos y nosotros gravemente herido el teniente Borge Torres.

Elecciones en Roma.

(A las 11'25 n.)

Telegrafian de Roma que ya se conoce el resultado de las últimas elecciones verificadas allí, habiendo obtenido mayoría el Gobierno. El ministro Sr. Crispi ha sido elegido en siete distritos. Han ocurrido disturbios en varias localidades.—Perpen.

LA VENUS.

Este nuevo establecimiento de coloniales se ofrece a este digno público con un completo surtido en géneros, concernientes a este ramo, donde encontrarán suma equidad y baratura.

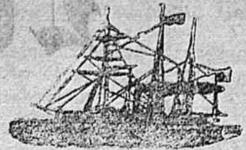
Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

Antonio Gomez Mayor

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.



García de Vinuesa

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Zufre superior refinado

para la curación de parras y hortalizas **ULIBARRI Y PEYDRO,** Paseo del Príncipe (frente a las Palmeras)

Sombreros, toques y capotas

Ultimos modelos para la temporada de verano. **BOLUDA.**

2.—Calle de Mariana.—2.

LAS ANTIILLAS

Importante

Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

Quesos de Gruyere	kilo	3
Bola ó crema	»	2'75
Plato ó natas	»	2'75
País	»	1'50
Manteca L. E. Bruun	lata	2'50
P. F. Esbensen	»	2'50
Italia	»	2'25
Galletas Viñas y C.ª	kilo	4'25
Ambrosia, vainilla y limón	»	5
Maria Maizenas y princesas	»	4
Olibetruiseñor	»	4'25
Madrileñas y Mascotas	»	4'50
Asturianas Croquets y Maria	»	4
Filadelfia y caprichos	»	2'25

Las Antillas

Príncipe 18, Almería

Aviso a los mineros.

Se participa a cuantas personas se dedican a los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y especialmente los de hierro, manganeso y sílice, cuyos ensayos se hacen a precios reducidos.



El magnifico vapor

Martos,

saldrá de este puerto el día 22 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta, Marsella, Lio-na y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS ALONSO,

BACHILLER Y MAESTRO

Trajano 3, pral.

Horas de clase, de 4 a 6.

Instituto de vacunación

Emir número 6.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena. Dentaduras a precios económicos

R Lopez de Heredia y C.ª HARO.

Vinos finos de mesa. Rioja Clara, blanco estilo grave. Pedir estos acreditados vinos a sus depositarios en esta provincia Sres. Vela y C.ª, Vera.

DE MARTES A MARTES.

Martes 28 de Mayo de 1895

SUMARIO.

Isaac Peral. — Peral, por Ramón Blasco Segado. — Carta del país, por Alfonso Pérez Nieva. — Chispazos, por X. — Lo imposible, por Miguel Jiménez Aquino.

ISAAC PERAL.

Su retrato.

Llenos de profunda amargura al recordar la inmensa desgracia que hoy aflige a España, madre adorada del que supo guardarla todo su amor y respeto hasta la sepultura que hoy encubre sus venerandos restos, damos a conocer a nuestros lectores el retrato del insigne electricista y sabio ex marino D. Isaac Peral y Caballero, que acaba de morir en Berlín víctima de la traidora enfermedad que le aquejaba.

Sus primeros años.

Nació el ilustre inventor del submarino en Cartagena el día 1.º de Junio de 1851.

Sus primeros años transcurrieron sin que nada notable se indicara en él, si bien su aplicación en la escuela y el amor al estudio, que fué siempre su afán único desde pequeño, dejaba adivinar en el niño algo grande para después, cuando transformada la crisálida en mariposa hubiera de tender sus alas expiéndidas por las regiones maravillosas de la ciencia.

A los catorce años ingresó en el Colegio Naval, a cuya carrera mostraba decidida inclinación, mereciendo por su inteligencia no vulgar, el aprecio y estimación de sus profesores y compañeros.

De carácter generalmente pensador, se avenía mal con los juegos propios de la juventud, y sus mayores diversiones consistían en resolver ecuaciones intrincadas ó solucionar algún complicado problema.

Su primer viaje.

Terminados que fueron sus estudios preparatorios en la Escuela Naval, pasó a bordo de un buque, destinado por el gobierno para emprender varios viajes que le sirviesen de práctica de instrucción.

El primero que realizó fué el de Cádiz a Manila, dando la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza, a bordo de un barco de vela, viaje penosísimo y arriesgado, en el que demostró el insigne matemático cuanto valía, acreditando sus excelentes condiciones marineras.

A su regreso a la península, en 1870, fué entusiastamente felicitado, obteniendo por su comportamiento el título de guardia marina de primera clase.

Su historia militar.

Dos años después del viaje referido, fué D. Isaac Peral nombrado alférez de navío. Entonces demostró claramente que á más de ser un inteligente marino, era un héroe soldado, expresando el amor que hacía su patria sentida, en 1873, frente a las costas de Cuba, donde entonces ardía la guerra.

Allí conquistó un buen nombre, probando su valor en la persecución y apresamiento de buques filibusteros. Pero donde conquistó Peral laureles de imperecedera gloria fué en Nuevas, donde saltando en tierra al frente de doce hombres de la dotación del cañonero *Dardo*, que él mandaba, logró dispersar a los insurrectos.

Por esta acción fué premiado con la cruz roja del Mérito Naval. Después en la Península batió a los carlistas, logrando nuevos éxitos y recompensas.

Pasó de allí á San Fernando en calidad de catedrático y después siendo ya teniente de navío, fué destinado á Filipinas como indivi-

duo de la Comisión hidrográfica del Sur de Mindanao.

La invención del submarino.

Vuelto Peral á España, dedicóse con verdadero afán al estudio de la navegación submarina, trabajos que practicaba compartiendo con los que le acarrea la cátedra de física que tenía á su cargo en la Academia de San Fernando; pero su modestia le evitaba el dar á conocer lo que llevaba adelantado en sus estudios, adelanto grandioso, sublime invención que había de colocarle po-

Tal vez por los grandes disgustos que ha sufrido y por el exceso de trabajo, adquirió una fatal dolencia en el ojo derecho, dolencia que presentó caracteres de cáncer y deseo de curar aqul padecimiento, pasó hace pocos meses á Berlín, con objeto de que le operase el sábio doctor Bergman.

Allí le fué extraído el ojo y cuando ya las heridas iban casi curadas, la fiebre, excediendo de todo límite, segó aquella vida llena de esperanzas y glorias, vida hermosa cuya pérdida jamás llorará España como se mereca.

El cadáver del ilustre marino,



D. ISAAC PERAL Y CABALLERO. † EL 24 DE MAYO DE 1895.

co tiempo después entre los más aventajados sabios del mundo.

Ahora bien, en el año de 1885, cuando los sucesos de las Carolinas comprendió Peral que podía hacer un gran beneficio á su patria, y entonces fué cuando se atrevió á esbozar su obra haciendo algunos ensayos que llenó de elogios y protejió decididamente el Vicealmirante Sr. Pezuela, ministro de Marina en aquella época.

En Enero de 1888 se colocó la quilla del *Peral*; fué botado al agua en Octubre del mismo año, y todos, todos los españoles recuerdan el entusiasmo, los vitores y animación que siguieron á las primeras pruebas del submarino. Las naciones europeas, sin excepción, admiraron al sábio electricista, tributándole todo género de honores.

¡Recuerdo venturoso; días felices que han venido á reducirse á la nada!

Sus últimos días.

No han podido ser más amargos. Imposibilitado por causas que nos disgusta recordar, á hacer valer su maravilloso invento, casi olvidado y herido en las fibras más sensibles de su alma, pidió su retiro, apartándose de aquel Cuerpo que adoraba y se dedicó sin otros compañeros que su virtuosa esposa y sus hijos, en el hogar, y su talento y constancia ante el mundo, á hacer instalaciones eléctricas en las poblaciones de Europa.

El ilustre inventor, el indiscutible sábio, se vió precisado á trabajar como un simple obrero para ganar un pedazo de pan con que mantener á su familia

acompañado de su inconsolable viuda y sus hijos, será trasladado á Madrid y desde allí á Cartagena, donde el malogrado inventor mostró siempre deseos de ser sepultado.

¡Peral ha muerto! Tu luto, España, debe ser tan grande como el amor que él te tuvo y tan largo como tus días!

¡Pobre mártir!

¡PERAL!

Trazó una poderosa llamarada en la historia del mundo; su talento, venció al más atrevido pensamiento y su gloria inmortal fué adivinada.

Sol esplendente de su patria amada, quiso hacerla brillar sobre otras ciento, y esta pagó su fé con el tormento, con desdenes su afán, su amor... con nada.

Lo pobre crece y el valor se humilla, que no es siempre lo grande lo que asciende,

ni es la peor virtud la más sencilla. Peral murió. ¡PERAL! Bien se comprende porqué el sol más en el espacio brilla. ¡Porque del génio el resplandor lo enciende!

Ramón Blasco Segado.

CARTA DEL PAIS

CO-LABORACIÓN INÉDITA.

Llegó con singular oportunidad, en un melancólico día de morriña. El recuerdo de la tierra, siempre vivo en la memoria del pobre segador, la remembranza de su placido hogar, de su rincón nativo, más atrayente de lo que

era en sí, contemplado con los nostálgicos ojos de la ausencia producíanle de continuo una tristeza profunda á la que daba suelta de noche desahogando su pecho de sus penas atenuadas por la faena durante el día y más hondas cuando la ociosidad le dejaba libre la mente para meditar, terminados sus coloquios con sus camaradas de hoz, naturales del mismo valle y aún del mismo concejo.

No pensaba en otra cosa en sus soledades. Pero este año sentíase como ninguno impaciente y anheloso de regresar á la tierra, antojándosele siglos los días, eterno Mayo, el primer mes de la emigración. Para consolarse andaba siempre echando cuentas. ¡Ah sí! Al cabo, cuando cobrara sus tremendos sudores hecha

obleas, sacó un basto pliego de amarillento, papel cruzado de garrapatas letras y murmuró al reconocer el carácter de los signos:

—Esto lo ha escrito el veterinario...

Su zozobra aumentó y comenzó á latirle el corazón furiosamente. El respetable albéitar solo ejercía de amanuense en momentos críticos en que había que soltar noticia de sucesos graves con cierta parsimonia; venía á ser una especie de abogado de pobres que entre carta y memorial clavaba herraduras á las bestias. El segador no andaba muy fuerte en lectura. Aplicó un dedo al renglón, para que no se escapara, y comenzó á detrearse sílaba por sílaba.

No se había equivocado en sus presentimientos. De buenas á primeras tropezó con la nueva infausta de que su mujer, sin duda á consecuencia del susto recibido un día en que se prendió fuego á la casa, acababa de abortar y se hallaba tan en peligro de muerte, que inmediatamente se le iban á administrar los santos sacramentos. El médico opinaba mal, opinaba que solo un milagro del cielo podía salvar á la enferma.

El golpe inesperado era tan brutal, que el infeliz segador sintió que una nube le anublaba los ojos, tuvo que suspender la lectura, faltóle la voz y algo como una mano de dedos de hierro le apretó la garganta hasta ahogarlo.

Se repuso un poco, no obstante, y con acento apagado continuó. Pero á medida que leía abríasele los ojos con espanto, y al fin, pálido como la cera, aterrado, soltó la carta y tuvo que apoyarse en un compañero, para no caer en tierra. Un camarada cogió la epístola y mientras auxiliaba al pobre segador, reanudó con no menos trabajo la traducción de los enrevesados renglones. En la segunda parte de la epístola venía una noticia horrible en opinión de todos. La res, la mansa res de los sueños de oro, adquirida en fuerza de sacrificios, la res que en el otoño sería de propiedad exclusiva del infeliz, había muerto abrasada en el mismo incendio que provocó el aborto de la campesina.

Un tanto recobróse el desdichado segador, gracias á un sorbito de aguardiente facilitado por cualquiera de ellos, recogió la fatal carta llegada en mal hora para barrer de un soplo todas sus ilusiones, dando suelta por fin al dolor acumulado en su pecho, rompió á llorar como un chiquillo y exclamó entre sus sollozos, con una entonación de supremo desaliento: —¡La pobre vaquiña!

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Chispazos.

En tu sepultura entré
y no pude alzar mi voz;
que al mirar tu cuerpo frío,
el alma se me partió.

Una inscripción, una cruz,
y un nicho donde descansa
el alma de un ser querido,
que era vida de mi alma.

Cuántos misterios, Dios mío,
en esta vida se encierran;
pero como el de la muerte,
ninguno iguala en la tierra.

Nace el alba, y los espacios
se llenan de hermosa luz;
muere un alma, y solo vemos
el dolor junto á una cruz.

Rien unos mientras otros
sufren de su mal las penas,
porque siempre de la vida
esta es la inmensa cadena.

Delante de tu sepulcro,
un padre nuestro recé,
mira si con fé lo haría,
que allí tu voz escuché.

Vivir se llama á la vida,
y yo vivo sin consuelo,
si esto es vivir en la tierra,
yo es que no vivo, es que muero.

LO IMPOSIBLE.

(POEMA CORTO).

No quiso á Francia dejar,
cierto eunuco de Turquía
que á París fué por azar,
sin hacerse retratar
en una fotografía.

Al final de la escalera
le recibió con agrado
una mujer hechicera.
—Usted dirá lo que quiera.
—Pues quiero ser retratado.
—¿De cuerpo entero quizá?
le preguntó la mujer;
y el que entraba dijo: —¡Cál
de cuerpo entero! ¡ojalá!
pero... ¡si no puede ser!

Miguel Jiménez Aquino.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, que-

braduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia. Paseo del Príncipe núm. 21.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite-		
rráneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjayer y Ponien-		
te.	9'30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar	6 m.	12 m.

CERTIFICADOS.
Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjayer y parte de poniente, de 10 á 11'30 m.
Correo general, de 10 á 11,30 y de 3'30 á 5'30 t.
VALORES DECLARADOS.
De 10 á 11'30 m. y de 3'30 á 4'30 t.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Mais.	"	27
Aluvias largas. .	arroba	20
Idem cortas. . .	"	17
Garbanzos país. .	"	20-30
Idem de Castilla. .	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	8'
Arroces.	arroba	20
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50
Café.	quintal	780-800

Thés.	libra	16 18
Bacalao labrador. .	quintal	148 150
Idem Noruego. . .	"	156-160
Jabones.	"	80-160
Az-fran.	libra	160
Acete.	arroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	arroba	30-40
Vinagre.	"	12-20

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para

las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS
2—Glorieta de San Pedro—2.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA. Salida 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 700 000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730,795
ó sean aproximadamente
Pesetas 16 000.000

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
2 Premios á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premios á M.	40.000
3 Premios á M.	20.000
21 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
231 Premios á M.	2.000
812 Premios á M.	1.000
1415 Premios á M.	400
39.755 Premios á M.	155
15290 Premios M	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
I Billete original, entero; Ptas 8.50
I Billete original, medio; Ptas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895
VALENTIN Y COMP. a
Expendiduria general de loteria,
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Peras.

Almacén de papeles pintados
CRISTOBAL HERNANDEZ
CALLE MAYOR 44—MADRID.
Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.
Se remiten muestras á provincias.



LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846
y establecida legalmente en España 1882

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.033.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer
(Sr. D. Guillermo E. Dunn.

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6
(Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.

FALTA DE FUERZAS



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese tres veces al día en cada comida.

En las Verdaderas Farmacias.
De Venta en todas las Farmacias.
Pr. Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París.

LA PIELLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anorexia ó vómitos, sea de las comidas; inapetencia, debilidad, náuseas, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que resultan de las males digestivas, sean ó no crónicas.

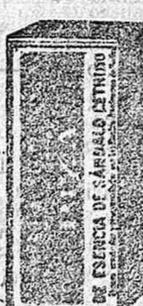
Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia de Tena, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Desamparados, Juan Vivas Peras, Calle 1.
Precio de cada frasco 25 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente Óxysulas de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Una y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicantes distinguidos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus semejantes.—Farmacia de Tena, 20.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 4, Barcelona, y principales de España y América. No se vende por correo acompañado en valor.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapicoa—Tea—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montero 8, Madrid